

CELEBRA LA OPOSICIÓN EL FALLO

Plan B, “al cesto de la basura de la historia”

La división de poderes es fundamental para frenar excesos, destaca Santiago Creel

PEDRO HIRIART
phiriart@elfinanciero.com.mx

Líderes partidistas y legisladores de la oposición celebraron la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de invalidar la segunda parte del plan B electoral.

El presidente del PRI, Alejandro Moreno, además, reiteró su respaldo al Instituto Nacional Electoral (INE) y acusó a Morena de intentar afectar su funcionamiento con estos cambios a la legislación.

Su homólogo del PAN, Marko Cortés, se unió al festejo al señalar que el alto tribunal hizo valer la ley.

“Una vez más, la SCJN hace respetar la Constitución al declarar la invalidez de la segunda parte del plan B”, destacó.

En tanto, el diputado panista y presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, resaltó la importancia de que en México exista un sistema de pesos y contrapesos.

“La división de poderes es fundamental para frenar excesos. El plan B, que buscaba debilitar al INE, ha quedado totalmente invalidado, terminó en el cesto de basura de la historia”, resaltó.

Por otra parte, el diputado de MC Salomón Chertorivski aplaudió la decisión: “Es una gran noticia saber que tenemos una SCJN seria, que cuida y protege el proceso legislativo”.

Finalmente, el exconsejero presidente del INE Lorenzo Córdova subrayó la importancia del fallo: “Las normas vigentes desde 2014, gracias a que la SCJN restauró el orden democrático y constitucional vulnerado por una mayoría arbitraria que buscó imponer unilateralmente sus reglas, son las que nos permitirán tener una elección en 2024 con plenas garantías democráticas”.

“Es una gran noticia saber que tenemos una SCJN seria, que cuida y protege el proceso legislativo”

SALOMÓN CHERTORIVSKI
Diputado de MC



“(Las normas de 2014) son las que nos permitirán tener una elección en 2024 con plenas garantías”

LORENZO CÓRDOVA
Exconsejero presidente del INE

